Asunción, 03 de diciembre de 2019.-

NOTA UOC N° 657/2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica, se dirige a usted y por su intermedio a quienes corresponda, en el marco de la adjudicación del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019 "SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMEINTO DE AIRE ACONDICIONADO CON PROVISION DE REPUESTO" ID. 363.018**, a fin de exponer los motivos por los cuales esta Secretaria ha tomado la decisión de suscribir el contrato con la firma adjudicada, antes de haberse cumplido el plazo para la formulación de protestas.

Tal como se desprende de los documentos cargados en el sistema, la adjudicación fue resuelta por la Máxima Autoridad, en virtud de la Resolución SND N° 1266/2019, del 29 de octubre del corriente año, recayendo la misma en la oferta presentada por la firma **TECNO FRIO DE PASCUAL TORRES NUÑEZ RUC. N° 1.388.647-9** en base al informe de evaluación emitido por el Comité designado para el efecto, y el contrato para la prestación adjudicada fue suscrito el día 30 de octubre, antes de que transcurra los diez días hábiles, considerando la necesidad imperiosa de contar con el servicio adjudicado, considerando las altas temperaturas que se vienen dando.

No obstante lo señalado, cae destacar que a la fecha ya ha transcurrido en exceso el plazo en cuestión, sin que a la fecha tengamos conocimiento de impugnación alguna, además de que consideramos que la difusión de la adjudicación en el portal resulta de suma relevancia para garantizar que potenciales interesados se enteren de la decisión adoptada, y en su caso adopten los mecanismos legales previstos para dar a conocer su inconformidad.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Jorge Paiva
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - Unidad Operativa de Contrataciones